AÑO XV.—NUM. 4.604 CUATRO EDICIONES.—*MADRID Y PROVINCIAS.*—DIEZ CENTIMOS JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 1920

CRISTOBAL MATAIX
ADMINISTRADOR

REDACCION.—ADMINISTRACION
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid, dos pesetas al mes.
Provincias, tres pesetas al mes.
TELEFONO NUM. 2.271

EL MUNDO

FUNDADOR: SANTIAGO MATAIX GERENTE PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

ANDRES DE BOET
DIRECTOR

IMPRENTA.—ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración.

No se devuelven los originales.
Dirección telegráfica: DIAMUNDO

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

BURLAS SANGRIENTAS

SIN ACEITE Y SIN PAN

Los tenderos de Madrid, si no todos, en su inmensa mayoría, sorprendieron ayer a sus clientes con el siguiente recado:

—Que digan la cantidad de aceite que quieren por junto, porque dentro de unos cuantos días se agotará ese artículo y no sabemos cuándo podremos disponer de él.

En todos los hogares produjo gran alarma el aviso.

—Es decir—gritaban las pobres mujeres—, que ya ni aceite de tasa ni sin tasar; de ninguna clase.

Pero en la mayoría de las casas se proveyeron en cantidad del citado caldo ante la dolorosa perspectiva de no poder guisar dentro de unos días, por carecer de él en absoluto.

Ha coincidido este aviso alarmante con la noticia publicada anteayer por toda la Prensa, de que nutridas Comisiones, formadas por diputados a Cortes y por personas de gran relieve social, habían visitado al ministro de Hacienda para rogarle que *autorizase la exportación del aceite, a condición de que quedase asegurado el consumo interior.*

Al propio tiempo han coincidido ambas noticias con la afirmación del Gobierno de que muy pronto bajará el precio del aceite, y con las siguientes declaraciones del señor Dato:

«—Han dado excelentes resultados las gestiones realizadas para conseguir la baja de este producto—dijo el jefe del Gobierno—. Hasta ahora el aceite ha bajado en bodega, y esperamos que la baja trascenderá al mercado. En la actualidad hay tres Comisiones de aceiteros que tratan del régimen que pueden solicitar del Gobierno.

Dichas Comisiones han hablado con los ministros de Hacienda y Fomento; pero éste no ha resuelto aún nada sobre el asunto por tenerlo en estudio. De todos modos, el descenso en bodega es efectivo.»

Pero señor presidente del Consejo de ministros, ¿qué descenso en bodega ni qué ocho cuartos, si el comercio de Madrid anuncia a su clientela que dentro de seis días no habrá aceite de tasa ni sin tasar, ni caro ni barato, a ningún precio, con evidente y grave perjuicio del vecindario!

Acaso ni el ministro de Fomento, ni el gobernador civil, ni el alcalde, y principalmente estos últimos, que tienen el deber de hacerlo, no hayan comunicado estas noticias al Sr. Dato, porque podemos creer todo menos que el jefe del Gobierno se entretenga en dar bromas pesadas a la opinión en cuestiones de la trascendencia que tratamos.

¿A quién debe creer el pueblo de Madrid, al Gobierno y a las autoridades o al comercio, que avisa previsoramente que el aceite se concluye y que deben proveerse de él en cantidad, porque ignora cuándo podrá volver a tener existencias disponibles para el consumo público?

¿Qué respuesta merecen del Poder público y qué sanción del pueblo las personas cultas, de significación y de cultura que visitan los centros oficiales pidiendo que se autorice la exportación del aceite quedando asegurado el consumo público?

¿Cómo se compagina esta premisa con la afirmación del comercio de que el aceite se concluye y que conviene proveerse de dicho caldo en la mayor cantidad posible?

El público está siendo objeto de una burla inacabable por parte del Gobierno y del comercio de Madrid, y aunque manifieste una resignación corderil digna de la más profunda admiración no creemos que esté lejano el día en que concluya con estos sarcasmos sangrientos que le afrentan y le perjudican.

En la cuestión del abastecimiento de aceite es preciso hablar claro y proceder limpio para que el país sepa definitivamente a qué atenerse para que en momento oportuno pueda asignar a cada cual la responsabilidad que le corresponda.

No puede jugarse en la forma que se está haciendo con los intereses y con la tranquilidad del público.

Si a la sangre producto de los crímenes que nos afrentan ante Europa se une el hambre que ya comienza a agobiarnos, no por la carestía de las subsistencias, que es inconcebible, sino por la carencia de ellas, llegará el instante en que el pueblo tenga que gobernarse a sí mismo acaso ruda y violentamente, pero con un gran espíritu de justicia.

* * *

Y con el pan ocurre algo semejante, algo que irrita y que afrenta.

A los cuatro vientos ha lanzado el Gobierno la especie, después de un importante Consejo de ministros, de que ha bajado el precio del trigo merced a las compras e importaciones hechas por el Gobierno.

A esa afirmación un poco incomprensible del Sr. Dato contestó ayer un periodista lo siguiente:

—Sí; pero... ¡siguen las *colas!*

El jefe del Gobierno, sin inmutarse, contestó:

—Esto es lo inexplicable. Hay trigo suficiente y siguen las *colas*. Es de esperar que el Ayuntamiento tome medidas en este asunto...

Y seguirán las *colas* y el Municipio no tomará medida alguna, y los panaderos seguirán empequeñeciendo el panecillo y aumentando su precio, no obstante la baja del trigo, y el Gobierno, tranquilo, satisfecho y confiado, seguirá dando vueltas al mapa electoral de España para ver dónde puede meter un amigo que sea mañana un voto y coopere legislativamente a hacer la felicidad de España.

Tal es el programa que se ofrece para lo porvenir: hambre y sangre, burlas y decepciones y un pueblo que al fin y a la postre tendrá que poner de manifiesto contra su voluntad, contra su cultura y contra su carácter que la caridad bien entendida comienza por uno mismo, sobre todo cuando las crueldades se ensañan brutalmente con el paciente y resignado que implora en balde y suplica en vano.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN SALAMANCA SE PLANTEA LA HUELGA GENERAL

EN PROVINCIAS

SALAMANCA 4. Inmediatamente terminado el Congreso obrero se nombró una Comisión de huelga, la cual hizo circular las órdenes de paro.

Visitaron en primer lugar la redacción y talleres del periódico titulado «El Adelanto», el cual fué abandonado por los tipógrafos a la una de la madrugada, por lo cual no se publicó ayer dicho periódico.

Después marcharon a los talleres nocturnos, especialmente las panaderías, por lo que se teme que llegue a faltar el pan.

Los dependientes de comercio también van a la huelga.

Hasta ahora transcurre ésta en el mayor orden, siendo el paro completo e indefinido, holgando todos los oficios, incluso el personal de teatros.

La Guardia civil de Infantería y Caballería patrulla por las calles, custodiando los comercios que se hallan abiertos.

El gobernador ha publicado un bando en el que dice que prohibe terminantemente la formación de grupos, los que serán disueltos por la fuerza en caso de oponer resistencia, aconsejando también que los ciudadanos contribuyan a mantener el orden público.

Cerraron sus puertas los cafés, porque los camareros han secundado la huelga.

Ha sido detenido un sujeto que pretendió cerrar un café que estaba atendido por los dueños.

El Comité de huelga ha publicado un manifiesto en el que explica el origen del conflicto, justificando el paro.

Comienza diciendo dicho manifiesto que con los jornales que hoy tienen no pueden hacer frente a la carestía de la vida, gestionando antes de ir a la huelga la rebaja de los artículos de primera necesidad.

Como no consiguieron nada, pidieron tres pesetas de aumento en los jornales, dando un plazo de setenta y dos horas para la contestación.

Nuevamente pidieron los patronos un nuevo plazo, que fué concedido por la clase trabajadora. Más tarde el gobernador pidió otro plazo, accediendo también los obreros, el cual expiraba anoche.

Convencidos los obreros que sus peticiones no se atendían, declaróse el paro.

Termina el manifiesto afirmando que lo que se pretende es debilitar la organización obrera, cosa que no será consentida por los trabajadores, los cuales no pondrán ninguna clase de obstáculos para llegar a una solución.

A LA HUELGA

SEVILLA 4. Comunicaron al gobernador los patronos del ramo de pastelería que sus obreros se proponen ir a la huelga en plazo perentorio.

HUELGA SOLUCIONADA

VALENCIA 4. En Alcira parece que ha quedado resuelta la huelga de confeccionadores de cajas.

LAS CLASES SANITARIAS

LOGROÑO 4. En Murillo de Río Leza ha resuelto el gobernador el conflicto que tenían las clases sanitarias, habiendo vuelto todos a ocupar los cargos que tenían anteriormente.

LOS PESCADORES

EL FERROL 4. En la reunión celebrada por los tripulantes de la flota pesquera se acordó pedir los aumentos de once fogoneros y diez maquinistas, y, de no conseguirlo, declarar la huelga.

Para resolver el conflicto, los dueños de los barcos han ofrecido a las dotaciones el 3 por 100 cuando el importe de la pesca ascienda a 30.000 pesetas; el 5 por 100 cuando llegue a 40.000, y el 10 por 100 cuando exceda de 50.000 pesetas.

EN MADRID

LA UNION DE COCHEROS

En la Alcaldía facilitaron ayer la siguiente nota:

«La Sociedad Unión de cocheros, conductores de automóviles y similares ha presentado a la Alcaldía-presidencia dos escritos participando que una vez transcurrido el plazo legal que la ley señala declarará la huelga a las entidades Unión de empresarios de Pompas fúnebres y Alquiladores de carruajes de lujo, en vista de la negativa de ambas a aceptar las bases de mejoras solicitadas.

La Alcaldía se ha dirigido a las Sociedades patronales ofreciéndolas sus buenos oficios para intentar una avenencia en el conflicto, habiendo sido éstos aceptados por la Sociedad de alquiladores de carruajes de lujo, por lo que se ha convocado al Consejo de conciliación, que celebrará su primera reunión hoy a las cinco de la tarde.

El presidente de la Unión de empresarios de Pompas fúnebres ha dirigido a la Alcaldía un oficio agradeciendo la mediación ofrecida y manifestando que en el supuesto de que no llegue a una inteligencia con sus obreros aceptará desde luego los ofrecimientos que le han sido dirigidos.

Ruega al propio tiempo a la Alcaldía que pida a la Sociedad obrera amplíe el plazo a ocho o diez días, a fin de reunir el Consejo de administración y estudiar el asunto para ver las concesiones que éste puede hacer.

La Alcaldía ha dado traslado de este escrito a los obreros, rogándoles que con la urgencia posible contesten si aceptan el plazo pedido.»

Después de facilitada esta nota el alcalde reunió en su despacho a los patronos y obreros cocheros.

En esa reunión se logró que el plazo para la declaración de huelga, que terminaba mañana, sea ampliado hasta el día 10 del corriente.

Las impresiones son optimistas, pues se confía en que en esos días pueda llegarse a un acuerdo.

LOS TIPOGRAFOS

En la Casa del Pueblo se celebró anoche una reunión de la Sociedad de tipógrafos.

Después de una violenta discusión sobre la conveniencia de concurrir a la votación de vocales del Instituto de Reformas Sociales se acordó no posesionarse de los puestos a que fueren designados.

Uno de los asistentes a la reunión declaró que se está ultimando una relación de los atropellos cometidos por los Gobiernos españoles con la clase trabajadora, y dicha relación será presentada al Congreso sindical internacional que se celebrará en Londres el próximo 22 del corriente.

LOS CARPINTEROS

También ha ofrecido la Alcaldía su mediación a los patronos y obreros carpinteros que se hallan en huelga desde el día primero de mes, no obstante haberlo comunicado, como era su deber, a la presidencia de la Junta local de Reformas Sociales.

La situación en Irlanda

LA CUESTION EN EL PARLAMENTO

LONDRES 4. El relato que M. Hugues Marín, corresponsal del «Daily News», ha enviado a su periódico sobre las persecuciones de que ha sido objeto en Irlanda, han causado una considerable emoción en los círculos políticos y se han hecho ayer varias tentativas para suscitar debates sobre este asunto en la Cámara de los Comunes.

El «Speaker» se negó categóricamente a ello en espera de que el Gobierno haya recibido los informes oficiales que ha reclamado. Uno de los interpeladores, míster Ogge, del partido laborista, ha anunciado que hoy volverá a hacer la interpelación. Lo cierto es que en los círculos políticos ha suscitado viva emoción este asunto.

En una interviú, sir Amar Greenwood, secretario en jefe para Irlanda, ha declarado que se había enterado del telegrama del «Daily News», con estupefacción, y que había reclamado inmediatamente un informe oficial sobre la cuestión.

«El Gobierno—declaró—ha recomendado siempre a las autoridades, no solamente que no dificulten la labor periodística, sino que faciliten el cumplimiento de su misión. Si esta recomendación no es seguida, se tomarán medidas para castigar a los responsables.»

HACER O NO HACER

El viaje del Rey a América

He leído con efectivo interés la carta publicada en «A B C» el 3 del presente, sobre el viaje del Rey de España a América, firmada por el ilustre intelectual D. Juan Antonio Cavestany.

La misiva, llena de calor y de verdad, revela en su autor el conocimiento preciso y claro de lo que pasa en América respecto de España; además, se ve en ella el hondo amor que el Sr. Cavestany tiene para su noble y bella Patria.

Hace siete años vengo diciendo a los Gobiernos españoles, desde la Prensa americana, la necesidad del viaje de Don Alfonso a algunas Repúblicas americanas; los Gobiernos han tomado el asunto como «quien oye llover estando en casa»: ¡nada!

Ya el rey de los belgas fué al Brasil; mañana visitará la Argentina, el Brasil y Chile el rey de Italia, pues está anunciado su viaje oficialmente; después... quién sabe si tal vez el presidente de Francia. Y el único monarca que despertará entusiasmos sin cuento, verdadera locura, dando provecho práctico al pueblo y a la nación española, lo será el Rey de España, mejor dicho Don Alfonso, que es querido, además de ser el Jefe de la madre España, él personalmente, como el primer caballero de la raza.

Ahora bien: el viaje del Monarca español a América, que a mi juicio debe visitar Habana, Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima, capitales de naciones preparadas para recibirlo como su alta personalidad lo indica, durará tres meses, aproximadamente, o poco menos; pero dejará satisfecho al Continente de Colón, que no verían bien que Don Alfonso visitara sólo Argentina y Uruguay, por ejemplo.

El viaje del Monarca debe ser preparado con la anticipación necesaria; y es en tal virtud que propuse al Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, presidente del Consejo de Ministros, el que un grupo de intelectuales españoles en las letras, en el periodismo, en la agricultura, en la industria, en el comercio, en las artes, en la política, etcétera, etcétera, fuera a América toda, dictando conferencias de unión, presentando a España en las manifestaciones de su progreso, recogiendo los intelectuales los latidos americanos para exteriorizarlos en libros y otras formas, a su regreso, y en España; ordenando y preparando el camino para cuando vaya Su Majestad.

A los países que no pueda ir el Rey de España, los intelectuales dirán los motivos naturales de no hacerlo, y se darán por satisfechos, puesto que habrán recibido a la alta Comisión intelectual representativa de España, conformándose con esa ilustre misión de la madre patria.

Me permito recordar al Sr. Dato, desde estas columnas, la solicitud que le envié hace poco en este sentido, y su bondadosa carta-contestación. Un pequeño esfuerzo, ilustre jefe del Gobierno español, y se efectuará un hecho que honrará a España, a América y al Gobierno español que apoye mi proyecto.

Hacer o no hacer: he aquí el dilema. Haciendo, todo se habrá ganado; no haciendo, ¡todo se habrá perdido!

César A. ESTRADA

Madrid, noviembre 1920.

LAS ELECCIONES ITALIANAS

Católicos y liberales

ROMA 4. Antes de las recientes elecciones administrativas algunos leaders del partido popular católico habían preconizado un acuerdo con los liberales. Sin embargo, la tesis de los intransigentes prevaleció y el partido afrontó solo el escrutinio.

El resultado fué que, especialmente en Roma, los católicos perdieron puestos.

Parece que a consecuencia de estas elecciones existen divergencias de miras entre los diversos jefes del partido popular. Continúan siendo opuestas las opiniones a propósito de la oportunidad de un acuerdo con los liberales, y se llega hasta a prever una escisión.

LA NUEVA EUROPA

Entrega de territorios

VIENA 4. Las negociaciones entre Austria y Hungría a propósito de la Hungría occidental, han terminado. No queda más que fijar la fecha de la entrega a Austria de esta región.

No se sabe todavía si esta entrega se efectuará inmediatamente después de la ratificación del Convenio por Hungría o si será necesario esperar su ratificación por las potencias occidentales.

Los Reyes a Londres

Como dijimos ayer, esta noche y en el expreso de Irún, marcharán a Londres Sus Majestades los Reyes.

EL GOBIERNO ALEMAN CONTRA LOS ACAPARADORES

REGISTROS DOMICILIARIOS

BERLIN 4. Ayer mañana la Policía ha efectuado un registro en algunos hoteles de primer orden de Berlín, especialmente en el Bristol, el Edem, el Bauer y el Adlon. La Policía se apoderó de los libros para examinarlos.

La Policía cree encontrarse sobre la pista de una organización, con ramificaciones muy extendidas, y que se dedica al comercio clandestino de géneros alimenticios. En el Edem se ha podido comprobar que durante los cinco últimos meses se ha gastado un millón doscientos cincuenta mil marcos en la compra de géneros alimenticios. El director del hotel ha sido detenido.

Los hoteles que han sufrido este registro han dirigido una queja al ministro de Justicia y al procurador del Imperio.

MIRANDO AL EXTERIOR

La situación internacional

HARDING, PRESIDENTE. EL TRIUNFO DE LOS REPUBLICANOS. LAS CUESTIONES INGLESAS. LA DERROTA DE WRANGEL. OTROS ASUNTOS

Según los datos completos de la elección presidencial en los Estados Unidos, míster Harding ha obtenido 343 votos de los 531 sufragios emitidos.

Mr. Cox obtuvo 159, contándose 29 votos dudosos.

El triunfo de los republicanos hará variar por completo la política que los Estados Unidos han venido siguiendo desde los tiempos del impulsivo Teddy Roosevelt. El programa republicano, convenido en Chicago en la gran reunión que se celebró durante la primavera última, abraza la reforma administrativa interior sobre la base de la responsabilidad de los funcionarios; en este punto el programa es análogo al del bloque nacional francés. En el exterior el partido republicano yanqui tiene una concepción de la Sociedad de las Naciones completamente distinta a la de Mr. Wilson y es partidario de un acuerdo entre los pueblos para preservar la paz de todo peligro; pero sin prometer a nadie la independencia nacional, que debe ser cuidado particular de cada uno.

Las consecuencias de la elección de míster Harding se irán notando en cuanto tome las riendas del Poder y comience a imprimir al Estado la nueva orientación señalada en sus discursos.

* * *

Los resultados del referendum relativo a la huelga de mineros de Inglaterra, que han sido comunicados por los delegados de la Conferencia nacional de mineros, arrojan las sumas siguientes: de 685.249 votantes, 338.945 se han pronunciado por la aceptación del nuevo ofrecimiento del Gobierno, y 346.304 en contra, o sea una mayoría de 7.359 votos en favor de la no aceptación. Sin embargo, cuando este resultado fué conocido se entabló una viva discusión entre Mr. Smillie, presidente de la Federación, y los delegados extremistas sobre la cuestión de si los mineros deben volver o no volver al trabajo.

Finalmente, Mr. Smillie, partidario de la vuelta al trabajo, pudo triunfar, y la Conferencia declaró que según los términos del reglamento que rige a la Federación de mineros, se necesita una mayoría de las dos terceras partes para que continúe la huelga, y por lo tanto, ésta debe considerarse terminada. Se acordó igualmente que los mineros sean avisados para que vuelvan al trabajo hoy mismo lo más pronto posible.

Este acuerdo suscitó la violenta protesta de los delegados extremistas, que luego presentaron una moción al Comité ejecutivo de los mineros, en la que se pide la reforma urgente de algunos artículos del reglamento.

La situación en Irlanda se agrava. Durante la jornada de ayer se registraron un soldado, seis policías y dos paisanos, de ellos una mujer, muertos, y cuatro policías y dos soldados heridos.

Un Consejo de Gabinete, presidido por el propio Lloyd George, se reunió anoche para examinar la situación de Irlanda.

* * *

Se confirma la derrota de los ejércitos blancos de Crimea. El general Wrangel está en retirada.

Respecto de las diferencias anglo-rusas, en los círculos parlamentarios ingleses se declara que lord Curzon, ministro de Negocios extranjeros, acaba de contestar a la nota que dirigió el Gobierno de los soviets por conducto de Krassin, relativa a la orden recibida por los navíos ingleses que operan en el mar Negro y en el Báltico de dar caza a los submarinos rusos. Lord Curzon justifica esta actitud diciendo que ha sido reconocido por las fuerzas navales bolcheviques se dedican todavía a hostilizar abiertamente los intereses británicos. La nota añade que es de la exclusiva responsabilidad del Gobierno de Moscú el poner fin a esta situación.

* * *

El Rey de Bélgica ha llegado a Bruselas y en seguida quedó planteada la crisis, creyéndose que hoy mismo recibirá el señor Delacroix la orden de reorganizar el actual Gabinete.

Es curiosa la forma en que el Rey Alberto ha hecho el viaje a Bélgica. En Tours dejó el ferrocarril y tomó un aeroplano que le condujo hasta el Bourget, donde aterrizó sin novedad. Un avión belga le esperaba, y poco después salió en él para Bruselas.

LA POLITICA EN ALEMANIA

Reorganización del Imperio

BERLIN 4. La Comisión nombrada por el ministro del Interior para preparar una nueva división interior del Imperio celebró ayer la primera sesión y nombró presidente a Roedern, ex ministro del Imperio.

SIGUEN LOS ASESINATOS EN BARCELONA

Tres atentados de carácter social

BARCELONA 4. Comunican de Tarrasa que a las seis y media de la tarde, próximamente, en la calle de San Quintín, número 22, tienda de comestibles, se hallaba el obrero Antonio Boada, de cincuenta años, que es encargado de la sección de zurcidos de lana de la fábrica Tarrasa Industrial. Estaba sentado a la mesa, cenando con su familia, cuando de improviso penetraron en la tienda varios enmascarados, los cuales hicieron sobre el dicho Boada varios disparos, causándole cuatro heridas en los brazos y en el cuello, de pronóstico grave. A las voces de auxilio dadas por los demás miembros de la familia acudieron algunos vecinos; pero ya los agresores se habían dado a la fuga.

El médico forense de Tarrasa y otro médico particular curaron al herido, que quedó en su domicilio en grave estado. El juez instruye las correspondientes diligencias. La Guardia civil y el Somatén dieron una batida por los alrededores del lugar del suceso, sin encontrar a nadie.

A las ocho de la noche, un soldado del regimiento de Mérida, número 13, encontró en la calle de Magallanes, esquina a la del Rosal, a un individuo que se hallaba tendido en el suelo y agonizante. Trasladado por dicho soldado y algunos otros transeuntes al dispensario de la calle del Rosal, falleció apenas ingresado.

Por los documentos que llevaba encima ha sido identificado el cadáver, que resultó ser de Victoriano Comas León, de oficio tipógrafo; había trabajado hace algún tiempo en el periódico «La Publicidad».

También ingresó en el dispensario un sujeto llamado Manuel Verdú, de diez y ocho años, de oficio zapatero. Sufría tres heridas de pronóstico grave y fué agredido en la calle de Santa Elena.

LOS SEÑORES DE CASA BLANCA

COMO VIVE UN PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Dejando aparte el prestigio moral y la función política del presidente de los Estados Unidos, es curioso saber las condiciones materiales de que dispone el presidente de la gran República.

Recibe un sueldo de 75.000 dólares, sin más gasto que el de la alimentación y el vestir. Su casa es alumbrada y calentada por la nación, que paga además el personal doméstico del presidente y su esposa, con arreglo a esta lista de servidumbre: un ayuda de cámara, la doncella de la señora, cuatro lacayos, una lavandera, un mayordomo, una criada, dos «chauffeurs» para los dos autos y una dactilógrafa.

De su peculio particular paga el presidente un cocinero, dos ayudantes y dos o tres domésticos que completan el personal de la casa. Para el adorno y los postres de la mesa, recibe flores y frutos procedentes de las estufas del distrito de Columbia, donde se le reserva un invernadero.

Aunque la Casa Blanca no es un vasto palacio, no deja de ser una lujosa residencia, muy confortable y maravillosamente amueblada, iluminada por tres mil lámparas que reciben el flúido por una máquina eléctrica especial instalada en los sótanos y servido el edificio por una admirable red telegráfica y telefónica.

Después de construída la morada presidencial se han gastado cuatro millones de dólares en mejorar sus condiciones. Los muebles, tapices, pinturas, etc., representan el valor de un millón.

Sus huéspedes pueden aportar a sus construcciones y a sus arreglos interiores las modificaciones que estimen oportunas. Lo que no les complace se cambia y los gastos corren de cuenta del Gobierno federal.

Se recuerda que una vez Roosevelt hizo gastar medio millón en reconstrucciones y Benjamín Harrison hizo edificar una enorme ala para instalar su despacho de una manera especial. No hay principio relativo a la ciencia de la habitación confortable que no se haya aplicado allí.

El presidente recibe además 25.000 dólares anuales para pagar sus gastos de viajes por ferrocarril. Para navegar, además de los buques de la flota de guerra, dispone de un «yate» espléndido, el «Tre Mayflowers» («La Flor de Mayo»), cuyo nombre recuerda el buque que transportó a los primeros puritanos, y que comprado en 800.000 dólares a su primitivo propietario, hoy completamente reformado, ha doblado su valor.

Como residencia estival hay un hermoso «cottage» cerca de Soldiers Home. Después de Lincoln, Grant y Arthur, pocos presidentes se han instalado en él. Rodea al presidente la llamada «familia oficial», que así comprende a su secretario particular, como a los secretarios de Estado o ministros y su mismo médico.

No falta quien opina que gastando sólo 25.000 dólares anuales, puede ahorrar el presidente una gran fortuna.

Así a Wilson, que ha vivido en un ambiente de economía y de orden, se le atribuye un capital de 400.000 dólares, fruto de sus ahorros en ocho años de presidencia.

Ayuntamiento de Madrid

NOTICIAS DE BARCELONA

DE ELECCIONES

PROCLAMACION DE LA CANDIDATURA DE D. FRANCISCO TORRAS VILLA, POR EL DISTRITO DE GRANOLLERS

BARCELONA 3. El candidato de la «Lliga» por el distrito de Granollers será el Sr. Lligé, pues el Sr. Ferrer-Vidal, designado primeramente, ha renunciado al *honor* de la derrota que le esperaba, según los informes que tengo de aquel distrito.

El Sr. Lligé ha aceptado, al fin, debido a un requerimiento conminatorio del señor Cambó, que además le ha ofrecido contribuir a los gastos electorales, que es por lo que más reacio se mostraba el candidato, teniendo descontada su derrota, como es indudable.

Según estaba anunciado, el domingo último por la tarde se celebró en la vecina población de Badalona el acto de inaugurar el Círculo de Acción Monárquica, que ha sido fundado por prestigiosas personalidades, y que cuenta ya con buen número de socios.

Para asistir a dicho acto fueron desde esta capital el presidente de la Unión Monárquica Nacional, D. Alfonso Sala; el concejal de este Ayuntamiento, señor barón de Viver; el diputado provincial, señor Torras, y otras personalidades, que al llegar a la estación de Badalona fueron recibidos con aplausos y vivas por una numerosa representación del nuevo Círculo, que les estaba esperando.

Una vez en el local, y hechas las presentaciones, el Sr. Sala hizo uso de la palabra para expresar la satisfacción que le habían producido las espontáneas manifestaciones de consideración de que había sido objeto, y que agradecía más por creer que, más que a él, iban dirigidas a la entidad que se honra en presidir. Refiriéndose al acto que se celebraba, dijo que el Círculo que ahora se inauguraba era un nuevo jalón que se colocaba para continuar la obra emprendida por la Unión Monárquica Nacional, cuyos ideales y programa están bien definidos, aun cuando sus enemigos quieran decir lo contrario, y terminó manifestando que el verdadero amor a España y a Cataluña no deben llevarse en los labios, sino en el corazón, como les ocurre a él y a los que le siguen, que para lograr el triunfo de sus ideales están dispuestos a realizar cuantos sacrificios sean necesarios.

Después hicieron uso de la palabra los señores Barbará, Caballero, Soler, Contreras, Mosén Nadal, Basch, Morán y Mir y Rosell, todos los cuales pusieron de manifiesto su entusiasmo por la nueva entidad y por los ideales que representa, especialmente los Sres. Soler y Morán, que hicieron alusión a las próximas elecciones, y expresaron las esperanzas que alimentan de un triunfo completo para el candidato que se presente a luchar por la Unión Monárquica Nacional.

El señor barón de Viver saludó a los presentes y dijo que la Unión Monárquica Nacional ha nacido a la vida para desenmascarar a cuantos pretenden ocultar sus propios anhelos bajo un mentido patriotismo, y al mismo tiempo para laborar por la verdadera autonomía que siente Cataluña, que es la autonomía municipal. Esta—dijo—representa la libertad de los pueblos, y permitirá lograr el engrandecimiento de Cataluña dentro de la patria España, única e indivisible.

El presidente del Directorio del Círculo, Sr. Gill, en elocuentes palabras expuso algunos casos que demuestran la labor exclusivamente partidista que los regionalistas hacen en el Ayuntamiento, y dirigiéndose al presidente de la Unión Monárquica Nacional le pidió, en nombre de todos los reunidos y de los elementos que le siguen, que el candidato de la referida entidad para las próximas elecciones, fuera D. Francisco Torras.

Este se levanta a hablar, y es acogido con entusiastas aplausos. Dice que ante todo quiere hacer constar ante el Sr. Sala, que sea cual fuere la resolución de la entidad directora en lo que se refiere a la designación de candidato será acatada en absoluto por todos, pues es preciso colocarse por encima de personalismos y trabajar únicamente por la derrota del enemigo común.

En elocuentes párrafos pone de manifiesto cuál debe ser la labor del nuevo centro y de los elementos que la integran, en defensa del programa de la Unión Monárquica Nacional, en contra de lo que ocurre con los contrarios, que una vez van del brazo con los elementos católicos y de extrema derecha, y otras no tienen inconveniente en aparecer al lado de elementos que nada tienen que ver con los sentimientos religiosos, y que los problemas de orden social que tanta importancia tienen actualmente no se han decidido a hacer una afirmación que pueda comprometerlos, porque en el fondo tienen mucho más apego a sus intereses personales que a los ideales que quieren representar.

Refiriéndose a las contradicciones en que constantemente incurren los regionalistas, pone de manifiesto lo ocurrido con el asunto de los Mozos de la Escuadra, el cual han querido hacer desaparecer sin consideración alguna a los meritísimos servicios que siempre han prestado para satisfacer exigencias momentáneas de elementos apasionados, y en cambio ahora ese mismo Cuerpo, cuyos servicios no merecían antes ninguna consideración, va a ser reorganizado y puesto a las órdenes de un dignísimo jefe del Ejército, porque así lo han impuesto los alcaldes de los pueblos, para prestar apoyo a determinados candidatos en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Hablando de la próxima lucha, dice que para el distrito de Granollers-Badalona constituye un problema real por la diversidad de elementos que le integran. Expone que los intereses industriales de Badalona han de ser siempre contrapuestos a los intereses agrícolas del Vallés, y por eso se muestra partidario de que al candidato que pretenda luchar en las próximas elecciones se le exija, con mandato imperativo, que trabaje sin descanso para alcanzar la división del distrito, y que Badalona pueda elegir un diputado propio, dejando a Granollers que con sus pueblos constituya otro distrito completamente independiente.

Anima a todos para que dando una prueba de verdadera disciplina apoyen con verdadero entusiasmo al candidato que venga a solicitar la representación en Cortes con tal de que sea verdadero defensor de los ideales que sirven de norma al partido, y dice que tiene el expreso mandato de la coalición liberal-democrática de Granollers para ofrecer su decidido concurso, con lo cual creen dar una prueba de transigencia en beneficio del triunfo de los comunes ideales.

El elocuente y sincero discurso del señor Torras Villá fué acogido con entusiastas aplausos, que se reprodujeron al hacer el discurso-resumen el presidente de la Unión Monárquica Nacional diciendo que en él han latido dos grandes sentimientos: uno, el sentimiento de la esperanza de nuestro porvenir, y otro, el de la regeneración de la Patria, que constituye el deber de todo ciudadano y para cuyo logro representa un verdadero acierto la designación del Sr. Torras como representante del distrito. (Grandes aplausos.)

Agradece el ofrecimiento que se ha hecho de acatar las decisiones de la Unión Monárquica Nacional en lo referente a la designación de candidato, y dice que siendo dicha entidad un partido de opinión que ha de expresar siempre los verdaderos deseos del pueblo, no puede tener en el distrito de Granollers-Badalona otro candidato que el Sr. Torras, mucho más siendo éste persona que tan perfectamente conoce la situación y las necesidades del mismo.

Refiriéndose a la indicación hecha por el Sr. Torras sobre la conveniencia de que el distrito Granollers-Badalona sea dividido, dice que obrando con la lealtad con que siempre procede, no quiere ocultar las dificultades que ofrece conseguirlo, porque es asunto que se ha de resolver en una Asamblea compuesta de más de cuatrocientos miembros; pero que de todas maneras, juzgando que es asunto verdaderamente justo, él y la Unión Monárquica Nacional trabajarán cuanto humanamente es posible para que la idea expuesta por el Sr. Torras pueda convertirse en realidad.

Glosando lo dicho por el señor barón de Viver, recuerda el voto particular que presentó en el Congreso del Estatuto de la Mancomunidad en favor de la autonomía municipal, que, como es sabido, constituye una de las principales bases del programa que presenta la Unión Monárquica Nacional.

Terminó saludando a todos los reunidos y animándoles a trabajar sin descanso en defensa de los ideales de la Unión Monárquica Nacional, con lo que cada uno cumplirá los verdaderos deberes de patriota y de cristiano.

Durante el acto reinó gran entusiasmo y al terminar se dieron vivas a España y a Cataluña española, acordándose enviar un telegrama de saludo y adhesión a Su Majestad el Rey.—*Bach*.

NOTAS INGLESAS

Puesto que no hay huelgas, no hay restricciones

LONDRES 4. Al final de la sesión de ayer tarde en la Cámara de los Comunes el ministro de Minas declaró que considerándose como terminada la huelga de mineros, todas las restricciones impuestas con motivo de la huelga van a levantarse, excepto las que se refieren al consumo de carbón.

Las oposiciones al Cuerpo de Vigilancia

Resultado de los exámenes celebrados ayer entre vigilantes, para pasar a la categoría de agentes.

Aprobaron el segundo ejercicio los señores siguientes:

D. José María Martín González García, don Martín González García, D. Jerónimo Rafael González Navarro, D. Pedro González Rodríguez, D. Ricardo González Sánchez, D. Enrique Grima Viejo, D. Manuel Francisco Grimau de Mauro, D. Ignacio Gutiérrez Ariza-Barajas, D. Emilio Gutiérrez y León, D. Rafael García de Uña, D. Joaquín Gil Sánchez, D. Eleuterio Jiménez Gómez, D. Manuel Gómez Arias y D. José González Fernández.

De los veinticinco examinados, fueron suspensos diez.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nuestra vida política

DE ELECCIONES

Al buen observador le sorprenderá, seguramente, el silencio y la reserva con que se deslizan los trabajos electorales. Incluso se ignora especialmente cuándo se verificarán las elecciones, aunque de un modo extraoficial se mantenga la fecha del segundo domingo del mes próximo.

Sólo se escucha una voz de protesta: la de los ciervistas, que protestan a grito herido de los atropellos del Poder de que son víctimas en sus distritos.

Las restantes fracciones políticas callan. Ni protestan ni piden, dando la sensación de que, o son bien tratadas por el Gobierno, o de que observan a éste para juzgarle en momento oportuno.

De la candidatura para diputados a Cortes por Madrid nada se sabe. Es posible que anoche hablaran de este asunto los señores Dato y Alba, que cenaron en casa del marqués de Viana.

Sin embargo, parece que el Gobierno no ha perdido todavía la esperanza de que llegue a formarse la candidatura que impuso en un principio integrada por todas las fuerzas monárquicas, figurando en ella candidatos del Gobierno.

En este caso el Sr. Cierva presentaría candidatos independientemente.

En resumen, el problema electoral representa hoy una verdadera incógnita, que sólo para el Gobierno deja de serlo, presto que sigue afirmando que traerá doscientos veinte conservadores al Parlamento.

Lo que ocurra después es lo que no puede profetizar ni el propio Gobierno.

LA VISITA A LAS BASES NAVALES

Parece que el Sr. Dato tiene el propósito de aprovechar el período electoral para hacer la visita en proyecto a las bases navales.

A este fin parece que en el «Alfonso XIII», anclado en El Ferrol, han comenzado los preparativos para alojar al jefe del Gobierno.

ROMANONES Y ALBA

Anoche visitó al señor conde de Romanones, que continúa mejorando de su indisposición, el Sr. Alba.

Ambos prohombres políticos se manifestaron de acuerdo en la necesidad de que precisaba hacer una activa campaña dentro del Gobierno.

Respecto a la candidatura de diputados a Cortes por Madrid, el conde de Romanones manifestó que está dispuesto a dar un nombre para que figure en ella; pero que es preciso que el marqués de Alhucemas haga otro tanto.

El Sr. Alba se muestra conforme en absoluto con esta opinión del jefe de los liberales.

ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

A la Asamblea de la Liga de las Naciones, que se celebrará en Ginebra, asistirá, en representación de España, el ministro de Estado, señor marqués de Lema.

Nuestro embajador en París comunica que el Gobierno francés ha designado para asistir a dicha Asamblea a los Sres. Bourgeois, Viviani y Hannotaux.

El día del presidente

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO. DICE EL SR. DATO. LOS CRIMENES SINDICALISTAS EN BARCELONA. OTRAS NOTAS

A la hora de costumbre recibió el jefe del Gobierno a los periodistas en su despacho de la Presidencia del Consejo.

Manifestó a éstos que en Palacio, y bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, se había celebrado Consejo de ministros.

En él di cuenta al Monarca de todo lo referente a política interior y exterior y de los crímenes terroristas de Barcelona.

El Gobierno está dispuesto a combatir con energía estos atentados y para ello pondremos todos los medios posibles y procuraremos enviar elementos que acaben con dichos crímenes.

La detención de Zaragoza—dijo el Sr. Dato—es de gran importancia. El juez especial que entiende en la causa de la detención trabaja activamente para averiguar puntos que han de descubrir interesantes cosas.

En el Consejo he tratado también la cuestión de las subsistencias y de los acuerdos del último Consejo de ministros.

Sobre la huelga de Ríotinto dijo el Sr. Dato que es probable una reunión entre el elemento patronal y el obrero para llegar a una solución.

El Gobierno, en el Consejo, ha puesto a la firma de Su Majestad un decreto concediendo al título de conde de Salvatierra, asesinado en Valencia, la grandeza de España.

Esta noche, Sus Majestades los Reyes, acompañados del infantito D. Jaime, marcharán en el expreso de Irún a Londres.

Las reales personas se detendrán en París hasta el lunes y el Monarca saludará en el Elíseo al presidente de la República.

La vida en Palacio

CONSEJO DE MINISTROS

En el regio alcázar y bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros.

AUDIENCIA MILITAR

Don Alfonso recibió después la siguiente audiencia militar:

Teniente general D. Fernando Carbó, general de división D. José Olaguer, contralmirantes marqués de Magaz y D. Luis Gonzáles Quintas; general de brigada D. Torcuato Díaz Merry, acompañado de su hijo el alférez de Infantería D. Carlos; coroneles don Fernando Plaja, D. Antonio Zea, D. Arturo Conde y D. Antonio Dabán; intendente de la Armada D. Luis de Pando, tenientes coroneles D. Angel García Benítez, D. Enrique Ruiz y D. Indalecio Vázquez; comandantes D. Luis Odriozola y D. José Salcedo; capitán de fragata D. Ramón Martínez Morales, teniente D. Ignacio Díaz Aguilar y suboficial de la Escolta Real D. Antonio G. Rodríguez.

COMISION EN PALACIO

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia al obispo de Toledo (Norteamérica), que acompañaba a la viuda de un ex presidente del Panamá y a varios sacerdotes americanos.

Los comisionados han venido a España con el exclusivo objeto de visitar el Cristo de Limpias.

El Monarca tuvo frases de afecto para sus visitantes, con los que habló de la prodigiosa imagen y de los países a que aquéllos pertenecen.

TELEGRAMA DEL REY DE BELGICA

El Rey de Bélgica, antes de abandonar el territorio español, ha dirigido a Don Alfonso un cariñoso telegrama, agradeciéndole sus atenciones.

En el mismo despacho agradece también el Soberano belga las cortesías del Gobierno y de las Compañías ferroviarias, que pusieron a su disposición un excelente servicio.

AUDIENCIA DE LA REINA DOÑA VICTORIA

La Reina recibió en audiencia a la duquesa de Montemar y al coadjutor de la iglesia parroquial de la Paloma, D. Leoniso de Santiago.

LOS REYES EN LA PRINCESA

Anoche asistieron Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria a la reposición de «La tizona» en el teatro de la Princesa.

También estuvieron en el palco regio los infantes Don Carlos y Doña Luisa.

Las augustas personas fueron objeto de grandes aplausos por parte del público que llenaba la sala del teatro.

LA JUNTA DE TEATROS

Contra varios abusos

LA CLAUSURA DEL TEATRO REAL

En la Dirección general de Seguridad se facilitó anoche a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«En la Dirección general de Seguridad se reunió ayer la Junta consultiva e inspectora de teatros, bajo la presidencia del señor Torres y Almunia, tomándose los siguientes acuerdos: informar favorablemente el proyecto de construcción de un frontón en el interior de un centro de recreos de la calle de la Aduana, y proponiendo al Ayuntamiento que deniegue la licencia de obras en la parte destinada a espectáculos públicos; informar el proyecto de construcción del «Palace de Glacen en la calle del Duque de Medinaceli, para que por el Ayuntamiento se exija del solicitante, señor Marquet, las modificaciones necesarias para llenar los requisitos exigidos por el reglamento vigente de espectáculos; proponer a la superioridad que imponga un correctivo a la Empresa del Cinema España por verificar obras sin la autorización correspondiente, y que por la Junta en pleno se gire una inspección al teatro Real para que, si subsisten las deficiencias señaladas en temporadas anteriores, se proponga la clausura de dicho coliseo hasta tanto que se realicen las necesarias obras de reforma.

Como consecuencia de este último acuerdo, el director general de Seguridad visitó al ministro de Instrucción pública, quien, reconociendo la justicia de los reparos que se oponen por la Junta de Teatros al funcionamiento del regio coliseo, ha ofrecido ocuparse preferentemente de este asunto y obligar a que, antes de comenzar la temporada, se efectúen las reformas de carácter más urgente, en especial en lo que afecta a la seguridad del público.»

Bailes de la Zarzuela
Los más animados de Madrid
INAUGURACION:
el próximo sábado día 6

LAS SUBSISTENCIAS

El problema del pan

TODO ESTA IGUAL

Las autoridades se contentan con lamentar y dar notas oficiosas, pretendiendo justificar su irresponsabilidad en la falta de pan en Madrid y en muchos pueblos, pero como el vecindario no quiere explicaciones, sino pan, de ahí que no le convenzan las primeras mientras no tenga en abundancia de los segundos.

El alcalde, el gobernador y el ministro repiten a diario que hay trigo sobrante; pero que falta harina por que las fábricas de electricidad no facilitan flúido para molturar y nos extraña el porqué no se nos explican las causas por las que no dan flúido a las fábricas de harinas.

Esto es preciso saberlo.

Hoy continuaron las «colas» bastante aumentadas, teniendo el consuelo de que mañana serán mayores.

DICEN LOS TAHONEROS

El presidente honorario del Sindicato de la Panadería de Madrid nos remite un alegato, que en prueba de imparcialidad recogemos y que, en realidad, acaba de poner el «inri» a la gestión de las autoridades.

«Es necesario—dice—que el pueblo de Madrid sepa, para que cada palo aguante su vela, que de toda esta irregularidad en el abastecimiento de pan en Madrid la culpa la tiene el señor ministro de Fomento, al negarse a facilitar los 18 ó 20 vagones que se necesitan para el pan candeal. Se dice, o se sospecha, que esa harina se emplea para la fabricación del pan de lujo, y eso es falso de toda falsedad, pues no hay un solo fabricante de pan que emplee la harina de tasa en otro pan que no sea el llamado pan español, y si alguno lo hubiera no es justo que se difame a todo un gremio.

¡Que la harina escasea! Que las autoridades competentes pregunten a los obreros si no es cierto que la mayor parte de los días se tienen que estar dos o tres horas más en los talleres esperando que nos llegue la limosna, los cinco, seis y siete saquitos de harina, y la contestación que se dé que se haga pública para que el pueblo vea que estando las cámaras abarrotadas de trigo, se le obliga a permanecer horas y horas en las puertas de las tahonas para adquirir una pieza de pan, y haciendo responsable al fabricante de pan de culpas que sólo tiene el Gobierno, que tasa la harina a 82 pesetas los 100 kilos y no evita el que se esté vendiendo a precio superior a 100 pesetas. Se dice por algunas autoridades, según la Prensa, que la escasez de harina es debida a falta de flúido y de transportes; pues *ni es cierto lo uno ni lo otro, porque el que quiere adquirir harina al precio superior al de tasa, tiene toda la harina que quiera, y no se explica que falte lo corriente para la harina de 82 pesetas y se enciendan todas las luces para precio superior.*»

Damos traslado de estas graves afirmaciones al ministro de Fomento y al marqués de Grijalba para que se sacudan (si pueden) el harinoso polvo de sus respectivas casacas, y por vía de anticipo de juicio expresaremos el de que probablemente tienen razón en sus afirmaciones el gobernador de Madrid y el presidente honorario del Sindicato de la Panadería.

EL ABASTECIMIENTO DE PESCADO

Entre las Compañía de Ferrocarriles del Norte y los exportadores de pescado, continúan las negociaciones para llegar a un acuerdo definitivo en lo que respecta a la cuestión de los envases para el transporte de aquel artículo en los trenes.

Como es sabido, durante varios días fué muy escasa la cantidad de pescado enviada a Madrid, insuficiente para el consumo. Debióse esto a la protesta de los armadores y exportadores de los puertos gallegos contra la Real orden disponiendo que desde el día 15 de octubre reuniesen determinadas condiciones los envases del pescado. Aquellos armadores y exportadores consideraron lesionados sus intereses y acordaron amarrar sus barcos los primeros y dejar de remitir pescado los segundos.

Una Comisión venida a Madrid consiguió la suspensión de la Real orden hasta el día 7 del actual, mientras se realizaban las convenientes negociaciones, y de nuevo volvió a remitirse pescado a Madrid, siendo el abastecimiento completamente normal. Sólo deja de remitirse pescado de La Coruña, donde, desde hace cuatro meses, se hallan en huelga todos los pescadores, no viéndose por ahora posibilidad de solución.

El día 7 termina el plazo señalado a la suspensión de la Real orden y es de esperar que el conflicto no se reproduzca.

AVISO La casa que más paga por alhajas de oro, plata y platino, dentaduras y papeletas del Monte. PLATERIA. Plaza de Santa Cruz, 7. Teléfono 7-72-M.

NOTAS PORTUGUESAS

UN BANQUETE

VARIAS NOTICIAS

LISBOA 4. La Cámara de Comercio ha ofrecido un banquete en honor del ministro de Portugal en Berlín, Sr. Lambertini Pinto.

—Ayer tarde salió con rumbo a Cádiz, para recoger al príncipe de Mónaco y traerle a Lisboa el próximo viernes, un barco de guerra.

—Ayer tarde, en el Ministerio de las Colonias, tomó posesión el Sr. Brito Camacho de su cargo de alto comisario en Lorambique. El acto fué concurridísimo.

ALHAJAS Compro, altos precios, oro, plata y platino. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo.

MISCELANEA DE PROVINCIAS

SE INICIA UNA BAJA EN EL PRECIO DEL CALZADO

BILBAO 4. Se ha iniciado una importante baja en el precio del calzado. Los industriales han colgado en sus establecimientos llamativos carteles anunciando tan fausta nueva.

La baja se debe, en primer término, a la prohibición de exportar dicho artículo, y a la competencia establecida por una casa de ésta que ha traído 35.000 pares de calzado americano, que vende a bajo precio.

INCENDIO EN UN BARCO

LA CORUÑA 4. El vapor francés «Neree», que entró en este puerto con fuego a bordo, hubo necesidad de inundarle la bodega incendiada, como único medio de sofocar el incendio.

Ahora se procede a la descarga de parte de su mercancía, para conocer la importancia del siniestro.

LA HERENCIA DE JOSELITO. UNA ESTAFA

SEVILLA 4. El Juzgado del Salvador ha dictado un auto declarando herederos de Joselito (el Gallo), a sus hermanos Rafael, Fernando, Trinidad, Gabriela y Dolores, correspondiéndole a cada uno la cantidad de 67.000 duros.

Los hermanos han destinado 7.000 duros cada uno para erigir en el cementerio de San Fernando un mausoleo, donde serán inhumados los restos del famoso y malogrado espada.

La construcción del fúnebre monumento estará a cargo de Mariano Benlliure, el cual vendrá a Sevilla en la presente semana, con el fin de efectuar los estudios preliminares.

—De las averiguaciones practicadas sobre el cobro de 22.000 duros contra documentos de embarque de un cargamento de carbón de Rotterdam, que satisfizo la casa Domínguez y Compañía, de esta capital, se ha confirmado haberse cometido una estafa, para lo cual el autor, que ha desaparecido, falsificó los documentos mercantiles.

LOS DESORDENES EN RUSIA

Varios regimientos sublevados

RIGA 4. Viajeros procedentes de Rusia confirman que han estallado en Moscú serios disturbios.

Varios regimientos del ejército rojo se han sublevado en Hadynka, en los arrabales de la capital, y se han negado a salir para el frente, exigiendo vestidos y víveres.

Todos los comunistas de Moscú han sido movilizados.

NOTICIAS Y CUENTOS

Por esos escenarios

PASTORA IMPERIO. CATALINA BARCENA. JUANITA NUÑEZ. MIGUEL LAMAS

He ahí cuatro nombres, ilustre uno de ellos—el de Catalina Bárcena, naturalmente—que van acompañados a continuación de la respectiva noticia.

Noticia primera: Pastora Imperio debutó en Lara anoche en calidad de españolísima en su trabajo.

Desde luego habrá supuesto el buen lector que no tratamos de descubrir aquí a la mencionada artista y que la noticia se reduce a dar cuenta de su feliz presentación o reaparición en la bombonera. Muchos aplausos en el repertorio, ídem ídem en el estreno de un cuplé del simpático y popular «Raffles», la mar de enhorabuenas y «fin de fiesta» asegurado para muchas noches, ¡aunque perezcan la piececita y el entremés!

Noticia segunda, que, en realidad, no es ya noticia: Catalina Bárcena, la incomparable ingenua, se presentará mañana en Eslava, con los suyos, estrenando «Pigmalión», la obra de Bernard Shaw, lo que equivale a decir que el acontecimiento será doble en Eslava: presentación y estreno, todo en una pieza.

Tanto la Bárcena y sus compañeros, como el Sr. Martínez Sierra, cultísimo director artístico de la casa y cuyo nombre ilustre no pasa día sin que sea llevado y traído de un modo francamente tendencioso, propónense realizar una campaña fecunda para el arte. El botón de muestra, esto es, la obra elegida para el debut, es garantía de tan laudables propósitos. Propósitos que deseamos ver felizmente realizados, y que Eslava lleve a efecto tan brillante campaña como en años anteriores. En suma, bienvenidos sean los de Eslava, y ¡arriba telón!

Noticia tercera: Juanita Núñez. Esta Juanita Núñez, de que dimos cuenta hace un par de días con motivo de un concierto celebrado en el Círculo de la Unión Francesa, apareció en estas columnas, por obra y gracia de una errata—llamemos gracia a las erratas—con el nombre de Anita.

Conste, pues, que tan aventajada y encantadora artista—porque se trata de una artista de grandes condiciones líricas—se llama Juanita, no Anita, y a la cual felicitamos de antemano por los seguros triunfos que muy pronto ha de conseguir en el cultivo de la ópera, según oportunamente tuvimos el honor de vaticinar.

Y cuarta y última noticia: Hace un par de años despedimos a Miguel Lamas con motivo de marchar éste con rumbo a América, deseándole «un plateau» y el inherente laurel a su trabajo por aquellas latitudes. Bueno, pues Miguelito Lamas, después de ver logrados nuestros deseos, que eran los suyos, claro es, tomó un trasatlántico con rumbo hacia acá», y cantando a bordo aquello de «Costas las de Levante», etcétera, etc., hace unos días que desembarcó en Barcelona, dispuesto, como siempre, a seguir ganando mucho dinero entre los primeros actores cómicos del género chico y a quitar los mayores moños posibles entre la clase.

Y dada cuenta de las cuatro noticias que preceden, no va hoy ni una más.

¡Palabra de honor!

Miguel PORTOLES

SALDOS VERDAD
Crespones de seda, glasés, vuelas, satines y toda clase de tejidos de lana. Guantes y medias de seda. Ultimos modelos en sombreros de señora.
COLEGIATA, 2 y 4, ENTRESUELOS
TELEFONO, 5.284-M

Notas municipales

LOS COCHES DE PUNTO

El alcalde accidental, al hablar con los periodistas, les manifestó que había llevado a cabo la revista de coches de punto.

Según el Sr. García Cernuda, estas revistas no tienen eficacia alguna, ya que los coches, por lo general, se presentan limpios y con el mejor ganado; pero en los puntos de servicio no sucede lo mismo. Opina el alcalde de que daría mejor resultado la industria libre.

LOS ENFERMOS

Continúan mejorando notablemente los concejales Sres. Román y Cubero.

Mucho lo celebramos y que en plazo breve se les vuelva a ver batallando por la Casa de la Villa.

LOS TENIENTES DE ALCALDE

El concejal independiente Sr. Silva va a presentar al Ayuntamiento una proposición pidiendo que con igual fundamento que se ha acordado que ningún concejal pueda ser teniente de alcalde por el distrito que les eligió, sea también incompatible dicho cargo para aquellos ediles que exploten alguna industria.

Felisa Ramírez
FABRICA DE GUANTES
29, FUENCARRAL, 29

LA HISPANA.---Seguros
Domicilio social: Alcalá, 48, Madrid. SEGUROS CONTRA INCENDIOS, ACCIDENTES, ENFERMEDADES Y FALLECIMIENTO. Seguros contra LOS DAÑOS CAUSADOS POR TUMULTOS, SAQUEOS y SIMILARES. SE DESEAN AGENTES EN PROVINCIAS

¡YO ESTOY SATISFECHO DE LA VIDA!
desde que no he vuelto a padecer de
ESTÓMAGO
Gracias al uso del
DIGESTONICO

Ayuntamiento de Madrid

EL DIA EN ZARAGOZA

Ladrones y civiles

UN CRIMINAL MUERTO

ZARAGOZA 4. Una pareja de la Guardia civil descubrió anoche en las afueras, por la ribera del Ebro, a unos sospechosos, uno de ellos que conducía un artefacto y que hizo ademán de encender una mecha.

Los guardias civiles se echaron rápidamente sobre ellos; pero los sospechosos, al darse cuenta de la presencia de la Guardia civil, huyeron rápidamente y se arrojaron al Ebro, logrando ocultarse en una alcantarilla, desde donde hicieron disparos contra la pareja; ésta quedó vigilando la alcantarilla hasta las seis de la mañana, intimándoles a que salieran.

Uno de ellos lo hizo revólver en mano, amenazando a los guardias, y éstos, al ver la actitud de dicho sujeto, hicieron fuego, matándole, resultando ser Victoriano Gracia, ladrón profesional, conocidísimo por sostener luchas con la Guardia civil y la Policía en distintas ocasiones.

Los otros que estaban escondidos trataron de huir; pero la Policía los capturó. Se llaman Cecilio Asenjo y Gregorio Atanar, siendo también conocidos como ladrones.

Fueron conducidos a la cárcel. El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, instruyendo algunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver de Victoriano.

Se han presentado hoy al alcalde los 23 concejales suspensos, por haber transcurrido el plazo legal de cincuenta días. El alcalde les leyó la Real orden disponiendo se pase el tanto de culpa al Juzgado, no pudiendo, por tanto, darles posesión de nuevo en virtud de dicha disposición.

Se ha presentado al gobernador José García, presidente del Sindicato de metalúrgicos, acusado de haber entregado la bomba a Maximiliano Félix Pérez. Manifestó que es falso lo que se le atribuyó, pues estos días los ha pasado en Utebos.

El gobernador ha publicado una orden circular disponiendo que en el plazo de quince días todas las Asociaciones amparadas en la disposición de 30 de junio último entreguen los documentos necesarios para que pueda considerárseles como legales. Si no la cumplen serán declaradas ilícitas, ordenándose su disolución.

Noticias recibidas de Alpartir dan cuenta de que hay allí gran agitacón entre el elemento obrero, por pretenderse constituir el Sindicato.—*Mencheta.*

Apostillas teatrales

HOMENAJE A LOPEZ MERINO

El homenaje que valiosos elementos de nuestra intelectualidad han organizado en honor del afortunado autor de «Pedro Fiero» y de D. Enrique Borrás por su triunfo como actor y descubridor de un dramaturgo de sólidas y firmes esperanzas, promete ser un verdadero acontecimiento, dados los prestigiosos elementos que asistirán al acto.

El Ayuntamiento de Málaga, reunido en sesión, acordó adherirse al homenaje, habiéndo conferido su representación al insigne novelista y académico D. Ricardo León. Igual acuerdo tomó la Junta de Arbitrios de Melilla.

El Ateneo de Melilla también se ha adherido al homenaje, otorgando su representación a su fundador, el escritor D. Luis de Cuenca; la Real Academia de Música, Declamación y Buenas Letras de Málaga, donde López Merino cursó sus primeros estudios, en reunión celebrada por su claustro de profesores acordó que constase en acta la satisfacción con que había visto el triunfo conseguido por López Merino, nombrarle profesor honorario de la misma, colocar su retrato en el salón de actos y nombrar para que la represente en el homenaje al ilustre poeta D. Enrique López Alarcón.

El banquete homenaje se celebrará el próximo domingo, día 7, en el restaurante de la Ciudad Lineal. Al acto asistirán gran número de literatos y nutrida representación del bello sexo, que con su presencia dará mayor encanto a la fiesta. Las tarjetas, al precio de diez pesetas, pueden adquirirse en la contaduría del teatro del Centro, Agencia Radio, Carrera de San Jerónimo, 40; librería de Caro Raggio, plaza de Canalejas, número 16, y de los Sucesores de Fernando Fe, Puerta del Sol, y cafés Universal, Puerta del Sol, 15, y de Varela, Preciados, 37.

LARA

La tragedia de Linares Rivas, en dos actos, con el título «Cristobalón», es más celebrada en cada representación, y a su éxito contribuye notablemente la labor que en su interpretación realizan todos los artistas de la compañía de Lara.

Pastora Imperio completa el cartel a satisfacción de su público, que tenía grandes deseos de aplaudirla.

APOLO

El domingo, a las cinco y media de la tarde, gran función extraordinaria, con la celebrada zarzuela en dos actos, «Anita la Risueña» y la tercera representación de «La del Dos de mayo».

COMICO

Pasado mañana sábado, a las seis y media de la tarde, estreno del juguete cómico en tres actos, original de Antonio Fernández Lepina, «Mi sobrino Fernando».

FUENCARRAL

El entusiasmo que existe con motivo del beneficio de Egmont d'Briés supera en mucho al que provocó su beneficio anterior, y eso que entonces no quedó ninguna localidad por vender. Tendrá lugar el próximo lunes, y en él estrenará tan popular artista trajes que han de causar verdadero asombro.

El próximo miércoles, 10, debut de Carmen Flores.

NOTICIAS

Casa de Extremadura.—Este Centro dará un baile de sociedad en el Palace Hotel el sábado 6 del corriente, a las diez de la noche.

***

Centro de Hijos de Madrid.—Hasta el día 15 del presente mes continúa abierta la matrícula para las asignaturas de aritmética, gramática, bordados, idiomas, caligrafía, calzado, contabilidad, corte, dibujos y pintura, mecanografía, taquigrafía, solfeo, piano, violín, Primera enseñanza y previo de Correos, en el local de estudios, San Marcos, 3.

Ultimos informes de la tarde

Continúa siendo grave la situación en Barcelona

(Conferencia telefónica de las tres de la tarde.)

BARCELONA 4. La situación no ha cambiado, si bien cada día que pasa se acentúa la gravedad.

Sigue paralizado el servicio de tranvías.

Anoche celebraron una reunión los delegados del Sindicato de la sección de electricistas, para tratar de la proposición presentada por el Sindicato de transportes para que reanudasen el trabajo los obreros encargados del entretenimiento de los cables aéreos de la línea de tranvías.

Después de amplia discusión acordóse no acceder a lo solicitado.

En virtud de este acuerdo, continúan en huelga los obreros, no habiendo podido por este motivo reanudarse el servicio de tranvías.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR. LOS ELECTRICISTAS DE LOS TEATROS SECUNDAN EL PARO

El gobernador civil, al recibir este mediodía a los periodistas nada dijo en concreto referente a los conflictos planteados, sentando sólo la afirmación de que el subsecretario del ministerio del Trabajo continúa celebrando conferencias encaminadas a hallar una solución.

El Sr. Bas añadió que para mañana tenía citada a la Comisión de huelga de obreros metalúrgicos. Dicha reunión se celebrará en el Gobierno civil o en el Hotel Ritz.

Pidió perdones a los reporteros por no ser más explícito, y terminó diciendo que [illegible] dentro de la ley y conforme acon- [illegible] to que esta noche se declaran en huelga los electricistas de los teatros y cinematógrafos, repuso que esas eran sus noticias.

De confirmarse esta noticia, se cerrarán todos los teatros y cinematógrafos

Según parece, la orden de paro la ha dado el Sindicato para evitar que algunos obreros, con la excusa del teatro, puedan efectuar algunos trabajos, perjudicando a los huelguistas.

El Sr. Bas fué también preguntado si era cierto lo que un periódico afirmaba respecto a haber modificado el régimen de los recreos en los círculos y casinos.

El Sr. Bas desmintió la noticia diciendo que no se había ocupado siquiera, dadas las circunstancias actuales, de reunir al Comité de Beneficencia, de cuya actuación responde en todo momento.

UNA NOTA DE CAPITANIA GENERAL

Anoche fué entregada en Capitanía general una nota, contestando a las manifestaciones hechas por los sindicalistas de que ciertos elementos se proponen exterminar a los inductores de los asesinatos.

Afírmase en dicha nota que esto es completamente opuesto a la verdad y que lo que las autoridades y los institutos armados se proponen es cumplir la ley, lo cual no puede sorprender a nadie que no quiera entregarse incrme a los asesinos.

OTRO ASPECTO DEL TERRORISMO. COMO ACTUAN LOS SINDICALISTAS

Un significado patrono ha recibido un anónimo en el que se dice:

«Mientras tú te estás haciendo rico, tus obreros se mueren de hambre. Enmiéndate o morirás.»

Lleva estampado un sello con tinta roja, que consiste en un triángulo y una balanza y firma el anónimo el Sindicato único.

POR VENDER HARINA DE MALA CALIDAD

El gobernador ha impuesto una multa de 5.000 pesetas a un fabricante de Villanueva y Geltrú por vender harina de mala calidad. También se le ha castigado a no facilitarle trigo intervenido.

SUPRESION DE UN TREN. LINEAS INTERCEPTADAS

En la estación de Francia se ha colocado un aviso anunciando que ha sido suspendido el expreso de lujo de Francia.

A consecuencia de los temporales reinantes se halla interceptada la línea en la estación de Llausá.

Por esta razón no se admiten pasajeros ni mercancías para las estaciones de más allá de dicho pueblo.

También se halla interceptada la línea entre Montpellier y Pachon.

DETENIDO

La Policía ha detenido a un sujeto por suponérsele complicado en los atentados perpetrados anoche.

LOS SASTRES

Anoche se reunió la Comisión mixta de patronos y obreros sastres para solucionar el conflicto que tienen planteado debido a la diferencia de jornales que proponen los primeros y tienen solicitados los segundos.

La reunión se celebró en un ambiente de cordialidad que hace suponer quedará solucionada muy pronto esta huelga.

Hay el propósito de que esta Comisión mixta sea permanente para intervenir en todas las diferencias que surjan entre patronos y obreros.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

La sesión que celebró ayer el Ayuntamiento terminó a las cuatro y media de la madrugada.

Acordóse dar el pésame a la familia del alcalde de Cork.

También fué aprobado el dictamen para la adquisición de las aguas de Los Ríus, asunto que había despertado gran interés en la opinión pública.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES SE HALLAN DESCONTENTOS

Entre los empleados municipales reina descontento a causa de que los regionalistas se oponen al aumento de sueldo que tienen solicitado.—*Bach.*

EN EL AYUNTAMIENTO

La Unica amenaza con el cierre de sus tiendas

Al recibir el alcalde esta tarde a los periodistas recibió también a D. Saturnino Blanco, representante de La Unica, el cual protestó del funcionamiento de los despachos reguladores municipales, indicando que han acordado cerrar todas las tiendas de ultramarinos pasado mañana, por no poder consentir que el Ayuntamiento les perjudique en sus intereses expendiendo artículos en los cincuenta puestos reguladores.

Dijo que los detallistas de ultramarinos están dispuestos a vender el aceite de tasa siempre que se les facilite en abundancia.

Dirigió censuras a la serie de intermediarios que pone el Gobierno para la compra del aceite en general y que le encarecen, pues aparte de las comisiones que cobran resulta que los almacenistas se ganan un ciento por ciento, en perjuicio del público y de los detallistas.

Indicó al alcalde que si les ayudan, instalarán unos almacenes de aprovisionamiento que llevarían consigo una economía para el consumidor en un 25 por 100.

También expuso al alcalde que no tendrían inconveniente, para que se vea que los tenderos están junto al pueblo, a que se forme una Junta mixta de mayoristas, detallistas y consumidores y que todos unidos pongan el precio a las subsistencias.

Contestó el alcalde que le parece muy bien el que se funden los almacenes generales de aprovisionamiento, pero que no tienen razón para quejarse los detallistas ni venir con amenazas de cierre, porque cuando se les dió para su venta aceite de tasa fué un gran fracaso, sin duda por no haber aceite bastante, pero también por existir industriales de mala fe.

Fundamentó el alcalde que no tienen razón para protestar del funcionamiento de los puestos reguladores, indicando que éstos les ocasionarán nada más que un pequeñísimo perjuicio, puesto que al abrirse los despachos el día 8, se dará un litro de aceite a cada familia cada seis días, único medio de que todo el aceite de tasa llegue al consumidor.

Terminó sus razonamientos el alcalde diciendo que si los detallistas se confabulan para crear conflictos, cerrando sus tiendas, tendrá que tomar medidas enérgicas, confiando en que no darán lugar a llegar a esos extremos.

El Sr. Blanco se ratificó en que si no se suprimen los puestos reguladores y se les da el aceite de tasa, el día 6 cerrarán sus comercios.

Agregó el representante de La Unica que debido a su actitud está bajando el precio del aceite, al prohibirse la exportación, esperando se ponga al precio de 12,50 pesetas, pues hay tres cosechas almacenadas, no pudiendo alegarse que grava el precio el aumento de los jornales a los obreros, porque éste no ha sido más que de un dos por ciento y que mientras no se aplique la tasa en los puntos de origen a nada práctico se llegará, y que cuando se les dió el aceite a precio de tasa pidieron que el Gobierno civil facilitase al público unas tarjetas que justificasen la venta en cada tienda, lo cual no hizo el gobernador, dando lugar por ese incumplimiento, no solamente al fracaso en la venta de aceite de tasa en las tiendas, sino a que hoy se surtan para las fábricas de freir patatas.

Insistió en que irán a la huelga, terminando con esto la entrevista.

Dijo el alcalde que hoy se volverá a reunir la Junta de tenientes de alcalde para tratar del pan.

Bicarbonato de Sosa
Torres Muñoz
MEDICINAL, en cajas metálicas.
COMERCIAL, en paquetes.
San Marcos, 11
MADRID

FIRMA DEL REY

Entre los decretos firmados hoy por Su Majestad el Rey figura uno nombrando inspector general de personal del Cuerpo de Seguridad a D. Luis Mazzantini, quien recientemente desempeñó el cargo de gobernador civil.

Otro de los decretos firmados por Don Alfonso es concediendo un aumento de sueldo a los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Guardia civil, en concepto de gratificación.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Don Alfonso ha firmado un decreto confirmando en su cargo de vocal del Consejo de Instrucción pública a D. José Martín de Avellano.

Ecos de sociedad

PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida la mano de la linda señorita Juana García Herreros, por doña Petra Pedrosa y para su hijo D. Vicente Dochao.

—Por los señores de Dueñas (D. Enrique), y para su hijo Enrique, ha sido pedida la mano de la bella señorita Elisa Iglesias.

PROXIMAS BODAS

Para los primeros días del mes de diciembre próximo está anunciada la boda de la distinguida señorita María Josefa Neyra y Gasset con el ingeniero de Minas D. Antonio Baselga y Recarte.

—También para el próximo mes de diciembre se celebrará el enlace matrimonial de la marquesa de Villaviciosa, hija mayor de los marqueses de Viana, con el duque de Peñaranda.

DESTINO

Ha sido destinado a esta corte como jefe de Negociado del Ministerio del Trabajo, el inteligente y distinguido joven D. José Fúster y Botella, de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes.

LA CIERVA EN ALICANTE

Lluvia de discursos

EN ALICANTE, BENISA, DENIA, GANDIA Y ORIHUELA

ALICANTE 4. Con hora y media de retraso llegó el tren en que viajaba el ex ministro Sr. Cierva, el cual viene invitado por el Círculo de Bellas Artes de esta capital para dar una conferencia que explanará esta tarde en el teatro Principal, sobre el asunto de las tarifas ferroviarias.

Para recibirle llegaron esta madrugada caravanas de automóviles procedentes de Murcia, Orihuela, Denia y otros pueblos de la provincia, repletos de excursionistas admiradores del citado hombre público.

En la estación tuvo un recibimiento muy cariñoso y desde el trayecto al hotel donde se hospeda fué objeto de demostraciones de afecto, dándose vivas y tributándole sus amigos grandes ovaciones.

Mañana irá el Sr. Cierva a Benisa, donde se celebrará un mitin, a las once de la mañana, y a las seis de la tarde otro en Denia.

El sábado habrá otro mitin en Gandía, patrocinando la candidatura del Sr. Loigorry.

A Alicante regresará el domingo, para dar otro mitin político en Orihuela.

Hoy le obsequiará, a mediodía, con un banquete el Círculo de Bellas Artes, y por la noche habrá otro, ofrecido por la Agrupación política de que es jefe.—*Mencheta.*

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador insiste en que deben ir a la cárcel los tahoneros

El gobernador civil, a falta de noticias, a pesar de lo mucho que se puede decir y hacer dados los conflictos actuales, repitió hoy a los periodistas que existe trigo y que también hay harina, facilitada por el Gobierno, que debe invertirse en la elaboración de panes.

Y como esto no lo cumplen los tahoneros, deben obrar, y confía en que lo hagan con toda energía, mandando a la cárcel a los fabricantes de pan que inviertan la harina que se les da oficialmente en hacer panecillos y pan de lujo.

De Gracia y Justicia

COMBINACION DE MAGISTRADOS

Han sido firmados por el Rey los siguientes decretos:

Jubilando a D. Eladio Arnáiz de la Bodega, fiscal de la Audiencia provincial de Toledo.

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Toledo a D. Ramón Gallardo Sobrino.

Idem fiscal de la de Soria, a D. Vicente P. Calabria Botella.

Idem abogado fiscal de la de Barcelona, a D. Aurelio Octavio Sánchez Cortés.

Idem teniente fiscal de la de Valencia, a D. Lorenzo Gallardo González.

Idem íd. íd. de la Granada, a D. Antonio Delgado Curto.

Idem magistrado de la de Murcia, a don Luis Barroeta Márquez.

Idem íd. de la de Alicante, a D. Ramón de Páramo y Jiménez.

Idem presidente de la de Málaga, a D. Daniel Culvi y Ramírez.

Idem magistrado de la territorial de Coruña, a D. Miguel de la Vallina y Subirana.

También ha firmado el Real decreto regulando la provisión de cargos del Cuerpo de Prisiones y la plenipotencia a favor del ministro de Estado, señor marqués de Lema, para que pueda proceder al canje de las ratificaciones del Convenio sobre sucesiones entre España y Grecia.

CARTAS DE SUCESION

Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de marqués del Valle de Sidueña, a favor de doña Inés Ponce de León y Criado, por fallecimiento de su padre don Francisco de Asís Ponce de León y León.

Idem íd. el de marqués de las Nieves, a favor de D. Angel María Carvajal y Santos Suárez, por cesión de su madre doña María del Carmen Santos Suárez y Guillamas.

COLEGIO PARA HUERFANOS

El secretario de la Junta encargada de formar el proyecto de creación de un colegio para huérfanos de la Magistratura y del personal del Ministerio de Gracia y Justicia y Secretariado judicial, ha manifestado que don Luis de la Mata, propietario de esta corte, ha ofrecido generosamente 80.000 pies de terreno en término de Canillejas para la construcción del edificio de la mencionada institución, con los servicios de agua y flúido eléctrico.

Congreso de la Unión Postal Universal

LA PRIMERA COMISION

Hoy se han reunido tres Comisiones para tratar de las discusiones sobre el reglamento de ejecución del Convenio principal y del cobro de efectos comerciales.

Lo mismo la primera Comisión que la tercera, que son las reunidas, llevan muy adelantados los trabajos que les están encomendados. La de cobro de efectos comerciales y envíos contra reembolso está casi ultimado su cometido.

VALORES DECLARADOS

Mañana comenzará a deliberar el Congreso sobre la forma de expedir en lo sucesivo esta correspondencia, y probablemente tratará también de las libretas de identidad.

ESTADO DE LOS TRABAJOS. LA EXCURSION A ANDALUCIA

Las Comisiones terminarán la labor antes del día 14 del actual.

El conde de Colombí, al recibir esta mañana a los periodistas, ha manifestado que el día 14 se realizará la excursión a Andalucía, con que serán obsequiados los congresistas. El viaje durará poco tiempo, pues se proponen estar solamente dos días en Sevilla, uno en Granada y otro en Córdoba.

La oficina internacional de la Unión Postal no puede asistir a la excursión, para poder preparar la documentación, Convenios y Tratados que han de servir para las sesiones plenarias, que comenzarán al regreso de Andalucía.

Puede decirse que en ese momento es cuando comenzará la labor verdaderamente de interés del Congreso.

CATASTROFE FERROVIARIA

CUATRO MUERTOS

Al cerrar nuestra edición tenemos noticia de que ha ocurrido una catástrofe ferroviaria en la línea de Linares.

Un tren correo ha descarrilado entre las estaciones de Baeza y Yecla, habiéndose destrozado dos vagones del convoy.

En el tren viajaba el catedrático Sr. Yanguas. En el accidente han perecido cuatro viajeros. Se ignoran más detalles del siniestro.

VIDA MILITAR

CERTAMEN DE TELEGRAFIA

Por el ministerio de la Guerra han sido aprobadas las bases y temas propuestos por el coronel del primer regimiento de Telégrafos, con arreglo a los cuales ha de verificarse el certamen de telegrafía, cuya realización se dispuso por reciente Real orden.

El concurso de telegrafía dará principio el día 15 del actual, para cuya fecha deberán encontrarse en El Pardo, habiéndose presentado en el primer regimiento de Telégrafos, los concursantes que pertenezcan a cuerpos o unidades sueltas que no residan en Madrid.

Desde tres días antes de comenzar el concurso hasta que éste termine deberán estar expuestos en el cuartel que ocupa el primer regimiento de Telégrafos los temas que constituyen el objeto del certamen, para que puedan ser examinados por los concursantes.

Todo lo referente al certamen queda bajo la inspección del comandante general de Ingenieros de la primera región. El Jurado calificador se constituirá con el coronel primer jefe del regimiento de Telégrafos, como presidente, actuando como vocales el jefe encargado de la instrucción técnica del citado regimiento, un jefe del Centro Electrotécnico, otro del batallón de Radiotelegrafía y otro del primero de Ferrocarriles.

Terminado el certamen el coronel del primer regimiento de Telégrafos remitirá al Estado Mayor Central una Memoria, en la que se dará cuenta de los resultados obtenidos y consecuencias deducidas del mismo.

VARIAS DISPOSICIONES

Destinos. — Destínase al tercio de Extranjero a los alféreces de Infantería don Gerardo Imaz y D. Alberto Balseyro.

Pasa a supernumerario el capitán médico D. Heriberto Villalobos.

Matrimonios.—Concédense reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes médicos D. Enrique Sola y D. Fermín Palma, y a los alféreces de Sanidad militar D. Francisco Percel y D. Francisco Madrigal.

Ascensos.—Asciende al empleo inmediato el comandante médico D. Miguel Pizarro.

Licencias. — Concédense licencias para pasar al extranjero a los capitanes de Artillería D. Augusto Moya y D. Juan Pérez de Guzmán.

Ayudantes. — Se nombra ayudante de campo del general de división D. José Pulleiro al comandante de Artillería D. Agustín Fernández.

Condecoraciones.—Concédese la cruz de San Hermenegildo a los tenientes coroneles de Infantería D. Miguel Alvargonzález y D. Isidoro Pereira, a los comandantes don José Toledo, D. José Forniés, D. Ricardo López y D. Francisco García Garrido; al de Ingenieros D. Juan Carrascosa, al capitán de la Guardia civil D. Pedro Moraleda.

¡¡Eureka!!
Es el mejor calzado de España y el más barato en su clase.
Nicolás María Rivero, 11

El crimen del correo de Galicia

A la hora de cerrar esta edición tenemos noticia de que José Alonso Gómez, apodado «Feo de Veguellina», condenado por la Audiencia de Lugo a cadena perpetua como supuesto autor del asesinato de don Remigio Miranda Alvarez, ocurrido en el mes de diciembre del año 1918, y perpetrado en un departamento de primera clase del correo de Galicia, ha manifestado ante el juez de Avila, especial que se nombró para la instrucción del sumario de este delito, que a él, al «Feo», le fué entregada una determinada cantidad por un próximo pariente de la víctima para que matase a D. Remigio, pero que él no lo hizo.

Compañía Valenciana
DE
Vapores Correos de Africa
Servicios oficiales.
Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.
Servicios comerciales.
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.
Líneas de gran cabotaje para Italia, Francia a Inglaterra.

Ensaye usted la publicidad en este periódico.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.		
Serie F.	70,15	70,50
» E.	70,20	70.40
» D.	70,50	70.50
» C.	70,20	70,40
» B.	70,40	70,50
» A.	70,20	70,60
» G. y H.	71,50	71,50
Diferentes	70,20	»
Fin corriente	70,10	70,35
Fin próximo	»	»
Cambio para doble	»	»
4 por 100 interior (carpetas).		
Serie F.	»	70,55
» E.	»	70,50
» D.	»	70,75
» C.	69,75	70,60
» B.	»	70,60
» A.	»	70,60
Diferentes	»	»
4 por 100 Exterior.		
Serie F.	83,90	83,80
» E.	83,90	83,80
» D.	84,00	84,50
» C.	»	84,50
» B.	84,00	84.50
» A.	84,00	84,50
» G. y H.	86,00	86.00
Fin corriente	»	»
Fin próximo	»	»
Al día	»	»
Cambio para doble	»	»
4 por 100 amortizable.		
Serie E.	»	»
» D.	»	»
» C.	87.00	87,00
» B.	»	87,00
» A.	87,00	87,00
Diferentes	»	»
5 por 100 amortizable. Emisión de 1909.		
Serie F.	95,35	95,50
» E.	95.20	»
» D.	»	95,50
» C.	95,25	95,50
» B.	95.25	95,50
» A.	95,25	95.50
Diferentes	95,25	»
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F.	»	»
» E.	»	»
» D.	»	»
» C.	95,10	94,90
» B.	95,20	94,90
» A.	95,15	94,90
Tesoro, 4 1/2 por 100.		
Serie A.	100,35	100,30
» B.	100,25	100,20
Cédulas del Canal de Isabel II	»	»
Banco Hip. Cédulas 4 por 100	»	95,25
Idem 5 por 100	101,55	101,55
Ayuntamiento de Madrid.		
Erlanger, 1868	82,50	79,00
Expropiaciones interior, 5 por 100	»	»
Cédulas del Ensanche	»	»
Villa de Madrid, 1908. (D. O.)	»	»
Empréstito de 1914	»	89,25
Idem de 1918	89,25	89,00
Marroquí	64,25	65,75
BANCOS		
Banco de España	552,00	»
Bonos	291,00	291,00
Banco Hipotecario	»	250,00
Idem de Castilla	»	»
Idem Hispano Americano	»	»
Idem Español de Crédito	156,00	155.00
Idem de Cartagena	»	»
Nuevas	152,00	152,00

COTIZACION OFICIAL	De ayer	De hoy
Compañía Arrendataria de Tabacos	298,50	298,50
Unión Española de Explosivos	»	»
Altos Hornos	»	»
Fin corriente	»	»
Fin próximo	»	»
Cambio para doble	»	»
Azucareras preferentes	141,50	141,50
Fin corriente	»	142,00
Fin próximo	»	»
Cambio para doble	»	»
Azucareras ordinarias	»	»
Fin corriente	»	»
Fin próximo	»	»
Cambio para doble	»	»
Duro Felguera	170,00	169 00
Fin corriente	170,50	170,00
Fin próximo	»	»
Cambio para doble	»	»
M. Z. A.	»	»
Fin corriente	»	»
Fin próximo	»	»
Cambio para doble	»	»
Nortes	»	273.00
Fin corriente	»	»
Fin próximo	»	»
Cambio para doble	»	»
Constructora Naval, serie A	»	»
Idem B	»	»
Idem C	»	»
Idem D	»	»
Unión y Fénix	181,50	180,00
Minera Ponferrada	»	»
Metropolitano	»	»
OBLIGACIONES		
Azucareras sin estampillar	»	»
Idem estampilladas	»	»
Duro-Felguera	»	»
Bonos Naval, 6 por 100	»	»
Obligaciones Naval, 6 por 100	»	100.75
FERROCARRILES		
M. Z. A. 1.ª hipoteca	237,00	237,00
Idem 2.ª idem	»	»
Idem 3.ª idem	»	»
Idem 4.ª idem	»	»
Idem serie A (Arizas)	»	»
Idem íd. B	»	»
Idem íd. C	»	»
Idem íd. D	»	»
Idem íd. E	»	»
Nortes 1.ª hipoteca	57,00	57,25
Idem 2.ª idem	»	»
Idem 3.ª idem	»	»
Idem 4.ª idem	»	»
Idem 5.ª idem	»	»
VALORES EXTRANJEROS		
Central Mexicano	»	»
Río Plata	282,00	281,00
Fin corriente	»	282,00
Fin próximo	»	»
Cambio para doble	»	»
Obligaciones Ríotinto, 6 por 100	»	»
Bonos Peñarroya, 6 por 100	»	101,00
Idem Real C.ª Asturiana, 6 por 100	101,00	101,25
DOBLES		
4 por 100 interior	»	»
Exterior	»	»
Preferentes	»	»
Ordinarias	»	»
Nortes	»	»
Alicantes	»	»
Ríos	»	»
CAMBIOS		
París	45,45	45,65
Suiza	»	»
Belgas	»	47,70
Liras	»	»
Libras	25,06	25,20
Dollars	7,27	7,32
Marcos	9,20	9,20
Escudos	»	»
Pesos argentinos	»	»

Ayuntamiento de Madrid

ADVERTIMOS

a todos los consumidores de

UORODONAL

(el mayor disolvente del ácido úrico)

que para mayor garantía de su autenticidad

deben rechazar todos los frascos que no lleven esta etiqueta en color rojo (reducida a la mitad de este tamaño)

También deben llevarla los productos: JUBOL: PAGEOL: GLOBEOL: FANDORINE: VAMIANINE: SINUBERASE: GYRALDOSE: FILUDINE: JUBOLITOIRES, etc. : en general, todos nuestros envoltorios :

Les Etablissements Chatelain
2, rue de Valenciennes :-: PARIS

Compañía Española de Seguros Marítimos

"Wenceslao"

Capital: 5.000.000 de pesetas

Rambla de Santa Mónica, 12, principal

BARCELONA

Asteinza y Compañía

Seguros, carbones ingleses y nacionales. Minerales, consignaciones y fletamentos.

Casa central: BILBAO.--Sendeja, 8

Sucursales: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, PASAJES, AVILES

Representante en Cardiff:

Sres. POWELL & MARTINEZ Ltd.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. Hernández y G.ª Aroyer

(S. en C.)

SUCESORES DE REDONDO — CARRETAS, 30.-MADRID

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite, dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1880

La mejor garantía que existe.

Automóviles OVERLAND y DIETRICH

- - Camiones GARFORD y tractores - -

Talleres y garage EXCELSIOR: ALVAREZ DE BAENA, 7

Exposición: Paseo de Recoletos, 14.-Teléfono S-428

Carabineros y Guardia civil

LOS HABERES PASIVOS

De todas las justas aspiraciones del personal de tropa, de la benemérita y del Resguardo, la más urgente es la mejora de tarifas de retiro, para que no se dé el caso absurdo de que hombres que disfrutan en la vida activa sueldos decorosos, que en justicia van siendo mejorados de día en día, lleguen al ocaso de su vida teniendo por única recompensa de muchos años de sacrificios y abnegaciones un retiro de treinta y tantas pesetas mensuales.

El ilustre general y senador D. Federico Ochando, que por su amor a los humildes conoce tan a fondo sus necesidades, presentó en la Alta Cámara un proyecto de mejoras de retiro para guardias civiles y carabineros, a base del tanto por ciento de los sueldos que disfrutasen al retirarse, que es como se regula el retiro de todos los funcionarios del Estado.

No pudo ser aprobado entonces, aunque al ser leído el proyecto de ley obtuvo el asentimiento de la Cámara y el beneplácito del Gobierno, y el asunto quedó pendiente.

Confiamos que en las nuevas Cortes será éste uno de los primeros proyectos de ley que se discutan, para que los modestos y valiosos individuos de ambos institutos dejen de ser una dolorosa excepción.

Carabineros

LA GRATIFICACION DE VESTUARIO

Para gastos de uniforme tiene el carabinero asignada una gratificación en los presupuestos; dicho así parece oficialmente que el Estado costea el uniforme de los individuos del Resguardo. Pero la realidad es otra; la excesiva carestía que han alcanzado las prendas hace insuficiente aquella suma, y con la cantidad que para tal menester se les asigna no puede adquirirse más que una porción insignificante del vestuario.

Es urgente ir a la simplificación de los uniformes, desechando todo lo superfluo y costoso, limitando los guardarropas a lo más necesario. Es preciso hacer economías, evitando gastos que no pueden hacerse con sueldos modestos.

INGRESOS

Se han concedido los siguientes con relación de las comandancias a que son destinados:

Vicente Peret Terol, a Alicante; Vicente Pallarés Mengual, a Castellón; Angel García Jambrino, a Valencia; Victoriano Ganado Ferrero, a Cádiz; Diego Leiva Manrique, Antonio Montané Rodríguez y José Merlo Millán, a Almería; Joaquín Macía Vega, a Navarra; Juan González Ramírez, a Algeciras; Fermín Velázquez Villarino e Inocente Nieto Sánchez, a Cádiz; José Ruiz Rocha, a Estepona; Francisco Pérez Núñez, a Alicante; Paulino Berrocal Rebollar y Bibiano Cajal Sarsa, a Huesca; Marcos Rubio Cito, a Navarra; José Arruego Piñol, a Barcelona; Angel Villoria Sánchez, a Navarra; José Romero García, a Murcia; José Beades Bruno y Miguel Resurrección Chaves, a Navarra; Domingo Pérez Lirón, a Murcia; Miguel Alvarez Madroño, a Barcelona; Enrique Ojeda Suárez, a Baleares; Pedro Montalvo Recalde, a Guipúzcoa; Antonio Alonso Solá, a Murcia; José Farizó Flores, a Gerona; Juan Francisco Expósito Vicente, a Alicante; Luis Pérez Martínez, a Navarra; Juan García Céspedes y Antonio Heredia Mariscal, a Cádiz; Juan Gómez Redondo, a Barcelona; Rosendo Martín Perne, a Navarra; Carlos Merino González, a Barcelona.

Pedro Conde Gómez, a Cádiz; Jesús Sanchiz Maño, a Navarra; Carmelo Rodríguez Andrade, a Estepona; Higinio Diz Fernández, a Navarra; José Domínguez Merino, a Cádiz; Antonio Enrique González, a Murcia; Manuel Laren Fúster, a Baleares; Sebastián Martín Navarta, a Málaga; Esteban Muñoz Alvarez y Miguel Avila Vaquero, a Baleares; José Anselmo Ledo Iguacel, a Cádiz; Gonzalo Villa Gómez, a Algeciras; José Bota Gilabert, a Gerona; Manuel Sierra Camas, a Almería; Paulino Egido Prados, a Lérida; Juan López Garrigot, a Murcia; Matías Pallarés Suárez, a Málaga; Juan Bardallo Cruz, a Tarragona; Blas Manso Núñez, a Cádiz; Simón García Izquierdo, a Algeciras; Liborio Torrecilla Martínez, a Barcelona; Manuel Hernández Méndez y Timoteo Montero Martínez, a Estepona; Eudosio Gonzalo Bajo, a Barcelona; Juan Martín Gómez, Alejandro Penín Mateo y José Castañares Rodríguez, a Baleares; Fermín Rodríguez Berzoso, a Estepona; Luis Larraz Acín, a Huesca; Juan Garrido Peña, José Clemente Mur, Marcelino San Segundo San Román, Apolonio Navarro Ochando, Alfonso Navarro Sánchez, Anacleto Perera Guillén y Casimiro Cerrato Corchuelo, a Lérida; José Jiménez Gutiérrez, Lorenzo Roure Macarullo, Manuel Fernández Domínguez, Mariano Fernández Calderón, Rafael Rojas Gutiérrez y Emiliano Vadillo Arenales, a Barcelona; Juan García Prieto, Rafael Garay Perera y Manuel Zamora Barrigón, a Gerona; Quintín Sánchez Sánchez y Manuel Arenas Chacón, a Tarragona; Dámaso Molledo Santiago, a Guipúzcoa; José Aguilar Rosado, a Castellón; Ildefonso Pérez Cachón, a Estepona; Graciano Salmerón Villanueva, a Málaga; Emilio Ortiz García y Jerónimo Palazuelo Ruiz, a Valencia; Emilio Rovira Badenas, Alejandro Arroyo Luis, Leovigildo García Peralta, Pablo Rodríguez Sánchez, Fermín Rozas Mallo, José Fernández N. y Francisco Gallego Expósito, a Navarra; Angel García García, a Málaga.

CONSULTORIO

Puentedeume.—D. C. G.—Quedan ustedes complacidos. Enterados detenidamente del contenido de su carta, haremos cuanto sea posible por que queden satisfechos sus deseos lógicos.

Guardia civil

CONSULTORIO

Torrente.—A. I. V.—En 28 del mes anterior le fueron concedidos diez días de permiso.

Lobera.—J. G. G.—Ha sido usted dado de alta como suscriptor a este periódico, que ya estará recibiendo. Para pasar a la Comandancia de Badajoz hace usted el número 57.

Os de Balaguer.—V. G. R.—Hace usted el núm. 11, y su compañero José Rocamora Martínez el 12, para pasar a la Comandancia de Alicante. El expediente aún sigue a informe en el ministerio de Hacienda.

Cassá de la Selva.—J. M. E.—Primera, para la Comandancia de Albacete hay 35 aspirantes; segunda, para la de Cuenca, 54; tercera, no puede precisarse por depender de las vacantes que mensualmente ocurren.

Carabaña.—S. E. T.—Con fecha 11 del anterior ha tenido entrada en la Dirección general la instancia de Doroteo García Fernández, y se encuentra en tramitación.

Vilosell.—M. G. R.—Primera, el periódico se le remite de aquí diariamente; díganos si su compañero C. G. D. lo recibe normalmente, y le pondremos a usted la misma caja; segunda, gracias por el alta en suscripción que ha enviado; tercera, en la Dirección general no se ha recibido la papeleta de renuncia del pase a la Comandancia de Alicante de F. S. G., que hace el número 3 en turno preferente; cuarta, Elías García López hace el núm. 23 para la de Albacete.

Alcira.—L. G. S.—Primera, 398; segunda, 304; tercera, es preciso llevar dos años de servicio, pues de no llenar este requisito se le desestimará la petición; cuarta, Juan Parreño Calvo hace el núm. 16 para el ascenso; no puede hoy decírsele si ascenderá o no para la revista de diciembre, por no saber hasta el día 16 el total de vacantes; quinta, por fin del mes actual, nueve años, ocho meses y veinticuatro días; sexta, J. V. L. pertenece a la quinta compañía, Comandancia de Barcelona y puesto de Capellades.

Valverde del Majano.—T. A. L.—Primera, Antonio Herrero Sanz hace el número 2 en la escala de cabos, para guardia de Caballería, e ingresará en 1 de diciembre próximo; segunda, no, señor; está pendiente de informe en el ministerio de Hacienda, como ya lo hemos dicho diferentes veces en el periódico; tercera y cuarta, hasta que no sea firmado el oportuno Real decreto; quinta, igual número que los que ascienden a suboficiales; sexta, su instancia tardará en tramitarse más de veinte días, y, por consiguiente, no será resuelta en la primera quincena de este mes.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Ideal Rosales

Paseo de Rosales, 24

Lujoso Casino

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante

Cubierto, tres pesetas

EL MAS BARATO Y EL MEJOR SERVIDO DE MADRID

OTRA REORGANIZACION

LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD

LO DE BARCELONA

El gobernador civil de Barcelona ha manifestado a los periodistas que ha enviado a Madrid un plan de la reorganización de la Policía para la ciudad condal, que publicará la «Gaceta».

Al escribir estas líneas desconozco qué reformas serán las anunciadas, y que ha aprobado con toda urgencia la Junta superior de Policía; pero sea como quiera, si ha de terminar con esa peligrosa situación de la capital catalana me parecerá admirable; pero creo que al mismo tiempo que se realiza esa reorganización, es precisa otra, también muy interesante: la de señalar un plus, dietas o gratificación, como quiera llamarse, a todo el personal de Vigilancia y Seguridad que preste servicio en Barcelona, e igual en las demás poblaciones en donde la vida sea anormal y peligre la de aquellos que están obligados al mantenimiento del orden.

Esa mejora es muy precisa; pero no es con leyes y Reales decretos como se consiguen solamente las reorganizaciones, pues además de darles fuerza moral es preciso pensar en algo que en momentos críticos ha de pesar en el ánimo del funcionario, y es el porvenir de los suyos al ser agredido y quedar inútil o fallecer.

Se me dirá que en esos casos se ha protegido en *muchas ocasiones;* pero no es gracia lo que se les debe hacer, sino justicia, y concederlo a todos.

Seguramente el gobernador de Barcelona, como muchos gobernadores, y hasta una gran parte de los gobernantes, y esto no es censura, ignoran que los Cuerpos de Vigilancia y de Seguridad no tienen derechos de orfandad y viudedad, esa garantía para el porvenir que poseen todos los funcionarios del Estado, a pesar de no correr otros riesgos que los de extraviar un papel, que trabajan unas horas fijas al día y que disfrutan de fechas fijas, y por cierto numerosas, de descanso.

La abnegación de la Policía gubernativa está demostrada por muchas cosas y por las innumerables víctimas que dan como consecuencia los conflictos sociales.

La situación dificilísima por que atraviesa Barcelona, ha obligado a que con toda urgencia se tomen medidas que reproducirá la «Gaceta», seguramente mañana, y esto me hace recordar la coincidencia de esa rapidez encantadora con la lentitud de que ya abusan en el expediente de la concesión de aumento de sueldo al Cuerpo de Vigilancia, Seguridad y Guardia civil, lentitud que con toda galantería vengo anunciando que es peligrosa, pero que no quieren atender en los Ministerios donde se halla estancada la concesión referida.

¿Es que se precisan conflictos y situaciones graves para que se trabaje activamente? Pues escuchen el siguiente consejo los Sres. Dato, Bugallal y Domínguez Pascual:

La enorme alegría que se proporcionó a los Cuerpos referidos cuando se publicó la nota de los aumentos de sueldos, se va trocando en también enorme disgusto entre el personal al ver que no se lleva a la práctica. Estamos en vísperas de acontecimientos por la proximidad de las elecciones, por la lucha natural entre todos los partidos políticos por salir triunfantes. Yo me veo acosado con la pregunta que me hacen de si será un engaño más ese beneficio ofrecido; el disgusto es grande; faltan pocos días para que comience el período electoral, y como en ese período no se puede tratar de cuestiones de personal, será otra larga, que quiero ignorar cómo será tomada por la Policía y Guardia civil, pues tampoco quiero recoger las quejas y las impresiones que hasta mí llegan.

Tomen nota de este aviso y aunque el director general de Seguridad me consta que pone de su parte cuanto puede por que se solucione pronto ese expediente, no dejo de hacer llegar estas impresiones a los ministros, que tienen más interés que el que parece, y si puede, y el ministro quiere, que termine la obra con el ascenso de los cincuenta ordenanzas de Vigilancia que tienen hambre.

José M. SEMBI

Compañía Trasatlántica

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

MANUEL CALVO

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

Teatros de Madrid

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las diez, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—(Compañía de Francisco Morano).—A las diez, La tizona.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática.)—A las diez y cuarto, Los baños de sol.

CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás).—A las diez, Don Juan Tenorio.

LARA.—A las seis, Marido modelo, Consolar al triste y Pastora Imperio.—A las diez y media, Cristobalón y Pastora Imperio.

ZARZUELA.—A las diez y cuarto, Nancy, Canciones y cuentos por Esperanza Iris. Bailables por las Hermanas Carlo.

APOLO.—A las seis y media: El barbero de Sevilla y La cara del ministro.—A las diez y media: El Dos de mayo (estreno) y La patria chica.

REINA VICTORIA.—A las seis (especial), El sol.—A las diez y media (especial), El duquesito y La corte de Versalles.

ESLAVA.—A las diez y cuarto (inauguración de la temporada: debut de la compañía dirigida por Martínez Sierra), Pigmalión (estreno).

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las diez y cuarto: Las aventuras de Colón (dos actos) y La Liga de las Naciones.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis, La loca de la casa.—A las diez y media, ¡Qué amigas tienes, Benita!

FUENCARRAL.—(Gran compañía de variedades.) A las seis y a las diez.—Películas.—Carmelita España. — Teresita Ambiela. — Godard y Egmont D'Briés (últimos días).

PARISIANA — RESTAURANTE :-: TEATRO :-: CASINO :-:

GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES

Servicio de automóviles subvencionado por el Casino

UNA PESETA ASIENTO.

DESDE ALCALA, ESQUINA A SEVILLA, HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE EL MUNDO, CERVANTES, 19, y SAN AGUSTIN, 6

Agencia "ODEON"

Venta a plazos con precios de contado

Pídanse catálogos a "ODEON" PRECIADOS, 1 MADRID

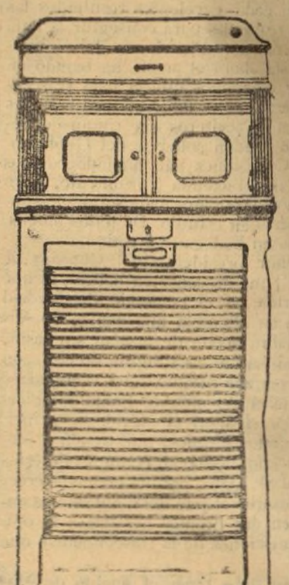

"YOST" VISIBLE SIN CINTA

La mejor máquina

Enseñanza de mecanografía

Central de la "Yost" en España:

4, BARQUILLO, 4.--MADRID

Banco de Cartagena

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas.

Fondo de reserva: Pesetas 1.600.000.

Casa central en Madrid:

NICOLAS MARIA RIVERO, 11

SUCURSALES EN CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA Y TOTANA

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles a la vista, 1 por 100 anual.
Idem id., id., a ocho días, 1,25 idem.
Idem id., id., a treinta días, 1,50 idem.
Imposiciones a fecha fija, 2 idem.
En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual.
Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.
Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

Anúnciese usted en esta plana.

Ayuntamiento de Madrid